

## **EL ANARQUISMO**

*Comunicación del académico Dr. Miguel M-. Padilla,  
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias  
Morales y Políticas, el 10 de agosto de 2005*



## EL ANARQUISMO<sup>1</sup>

Por el académico DR. MIGUEL M. PADILLA

### *A) Doctrina y realidad del anarquismo (del griego anarjia, no gobierno)*

La doctrina del anarquismo no es difícil de exponer: es una escuela o teoría que se proponía, y teóricamente aún se propone, aniquilar el actual régimen social, político y económico, colocando en su lugar la *Comunidad de los Individuos*, sin autoridad, sin religión, sin familia y sin propiedad.

Sus adeptos no discrepan en el sentido de que la anarquía tiene como meta la desaparición del estado y de sus regulaciones, encontrándose así los individuos fuera de toda coerción.

En donde sí se encuentran diferencias entre los promotores de esta filosofía es en su postura ante el uso de la violencia para imponerla y frente al derecho de propiedad.

Por un lado, los anarquistas han sido representados como peligrosos y violentos, debido por supuesto a la perpetración de numerosísimos actos de esa índole, incluyendo revueltas, motines y asesinatos: así lo proponían, entre otros, los rusos Michael Bakunin y Peter Ilich Kropotkin, que consideraban la violencia como un medio necesario para imponer sus ideas, propiciando la acción

---

<sup>1</sup> Me ha parecido conveniente limitar esta nota a una breve exposición de la doctrina anarquista y a un igualmente circunscripto relato de su actuación hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Ello, sin embargo, no es óbice para que dedique algunos párrafos al accionar anarquista en nuestro país, aunque limitando este rápido “*racconto*” a lo que sucedía en lo que hoy llamamos el “Gran Buenos Aires”.

directa de los trabajadores para destruir al Estado por todos los medios, comprendido el asesinato.

Entre 1894 y 1901, por ejemplo, actos anarquistas individuales fueron el asesinato del presidente francés Sadi Carnot en 1894 por un anarquista italiano, Santo Caserio; el de la emperatriz Isabel de Austria en 1898 por otro italiano, Luigi Lucheni; el de los primeros ministros españoles Canovas del Castillo en 1897, por Michel Angiolillo, y Canalejas en 1912; el del rey Humberto I de Italia en 1900 por Gaetano Bresci; el del presidente norteamericano Mackinley en septiembre de 1901 por León Czolgosz y sin agitar la enunciación el zar Alejandro II fue asesinado el 13 de marzo de 1881 por un estudiante integrante del partido revolucionario *Narodnaia Voli*. Ninguno podía ser considerado un tirano.

En cambio, los anarquistas filosóficos, como el estadounidense Henry Thoreau (1817-1862) eran fundamentalmente individualistas que creían en el retorno a la naturaleza, el no pago de impuestos y la resistencia pasiva al control estatal.

León Tostoi (1828-1916), por su parte, profesaba un anarquismo cristiano, exento de violencia, como único método de lograr una verdadera revolución, sosteniendo que la negativa a pagar impuestos, hacer el servicio militar o reconocer los tribunales acabaría por derrocar el orden existente. En cuanto a la propiedad, expresaba: “*La tarea nacional de Rusia es la de dar al mundo la idea de una estructura social sin bienes inmuebles. La 'propiété est le vol' seguirá siendo una verdad más grande que la Constitución mientras exista la naturaleza humana*”.

Esas ideas influyeron en el Mahatma Ghandi.

No es dable omitir la mención de que, al promediar el siglo XIX, el economista francés Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) elevaba al anarquismo a la categoría de movimiento de masas en su obra *¿Qué es la propiedad?*, publicada en 1840. En ella concluía que toda propiedad es un robo y que “*los gobiernos son la maldición de Dios*”, pero era adversario de la violencia y de los grupos organizados, comprendidos los sindicatos.

Años más tarde, en España, los anarquistas llegaron a participar en el Gobierno (1936-1937), pero el conflicto entre anarquistas y comunistas en el seno de las filas republicanas durante la Guerra Civil, junto con el ascenso al prestigio del comunismo soviético entre 1941 y 1948, llevaron a la decadencia de la

influencia internacional del anarquismo. Sin embargo, en el decenio de 1960 los sentimientos anarquistas resurgieron con el rechazo del capitalismo por el movimiento estudiantil, que coincidió con el desencanto por la política exterior soviética. En movimientos anarquistas recientes, como el grupo *Baader Meinhof*<sup>2</sup> y las *Brigadas Rojas Italianas*, predomina el terrorismo<sup>3</sup>.

### *B) El anarquismo a fines del siglo XIX y comienzos del XX*

Tan encantadora era la visión de una sociedad sin estado, sin ley, sin derecho de propiedad, en la cual, habiendo sido barridas las instituciones corruptas, el hombre sería tan libre como Dios lo había dispuesto, que seis jefes de Estado fueron asesinados por esa causa en los veinte años anteriores a 1914. Fueron ellos el presidente Carnot de Francia en 1894, el primer ministro Cánovas de España en 1897, la emperatriz Isabel de Austria en 1898, el rey Humberto de Italia en 1900, el presidente Mackinley de los Estados Unidos en

---

<sup>2</sup> También llamado *Fracción del Ejército Rojo*, grupo que apareció en Alemania occidental a partir de la oleada de protestas estudiantiles de 1968. El Grupo, cuyo nombre procede del de dos de sus dirigentes, Andreas Baader y Ulrica Meinhof, llevó a cabo una campaña terrorista a fines del decenio de 1960 y principios de 1970 en contra de industriales alemanes y de personal militar estadounidense, pero no se consideraban anarquistas, al no hallar motivaciones de esa índole en su actuación, sosteniendo que la misma constituía una forma de intervención en la lucha revolucionaria. Sin embargo, el dirigente revolucionario Rudi Deutschke - apodado "*Red Rudi*"- exigió repetidamente la abolición del "poder del pueblo sobre el pueblo", siendo esta la fórmula que establece el vínculo entre anarquistas y comunistas. Con el tiempo, sus dirigentes fueron capturados y encarcelados en prisiones de alta seguridad, donde murieron en circunstancias sospechosas. Las autoridades de Alemania Occidental afirmaron que cometieron suicidio. Debe mencionarse asimismo a las *Brigadas Rojas en Italia*, al *I.R.A.* en el Ulster, los separatistas vascos en España, la *O.L.P.*

<sup>3</sup> De alguna manera, sobrevive bajo la forma del terrorismo actual y la preocupación internacional por los graves y frecuentes atentados que ha cometido llevó a que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara el 9 de diciembre de 1999 un *Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo*, ratificado por la ley 26.024, ya que en el ámbito americano se acordara el 3 de junio de 2002 una *Convención Interamericana contra el Terrorismo*, luego aprobada por la ley 26.023. Finalmente, ha de señalarse que en el mes de octubre de 2005, el diputado nacional Hugo Franco presentó un proyecto de ley cuya intención es la de "tipificar al terrorismo como delito en la legislación penal nacional.

1901 y otro primer ministro de España, Canalejas, en 1912. Ninguno podía ser considerado un tirano. Sus muertes fueron los gestos de hombres desesperados o desilusionados para llamar la atención sobre la idea anarquista.

Ningún individuo aislado fue el héroe del movimiento que devoró sus vidas. La Idea era su héroe. Era, como la calificó un historiador, *un sueño de románticos desesperados*. Tenía sus teóricos y pensadores, hombres de intelecto, sinceros y ardorosos, que amaban a la humanidad. Tenían asimismo sus herramientas, los hombres a los cuales la desgracia o la desesperación hacían susceptibles a la Idea hasta que terminaban siendo poseídos por ella llevados a actuar. Estos se convirtieron en los asesinos. Entre los dos grupos no existía contacto.

Los anarquistas creían que eliminada la Propiedad, el rey de los males, ningún hombre podría nuevamente vivir del trabajo de otro y la naturaleza humana quedaría liberada para buscar su nivel natural de justicia entre los hombres. La función del Estado sería reemplazada por la voluntaria cooperación entre los individuos y la aplicación de la ley por la ley suprema del bienestar general. Para llegar a este fin ninguna reforma o modificación de los males actuales mediante el voto o la persuasión sería posible pues la clase gobernante jamás cedería su propiedad o las reglas jurídicas que protegían el derecho de propiedad. De ahí, por lo tanto, la necesidad de la violencia.

Solamente el vuelco revolucionario del maligno sistema existente podría lograr el resultado deseado. Una vez que las viejas estructuras se convirtieran en escombros, un nuevo orden social, de la más amplia igualdad y sin ninguna autoridad, con suficiente de todo para todos, se establecería sonriente sobre la tierra. Esta propuesta parecía tan razonable que una vez informadas de ella las clases oprimidas, no podrían dejar de responder. La misión del anarquismo consistía en despertarlas a la Idea por la propaganda de la palabra y del Hecho, y un día, uno de ellos señalaría el momento de la revuelta.

Durante el primer período del anarquismo, comenzado en los tiempos revolucionarios de 1848, sus dos principales dirigentes fueron Pierre Proudhon en Francia y su discípulo, Michel Bakunin, un exilado ruso que llegó a ser el más activo conductor del movimiento.

*"Quienquiera pretenda gobernarme", proclamaba Proudhom, "es un usurpador y un tirano: declaro que es mi enemigo. . .El gobierno de un hombre por otro hombre equivale a la esclavitud. . .y sus leyes son telarañas para los ricos y cadenas de acero para los pobres".*

La más alta perfección para una sociedad libre era el no gobierno, al cual Proudhom fue el primero en dar el nombre "Anarchy": Desollaba al gobierno con desprecio: *"Ser gobernado es ser violado, inspeccionado, regulado, adoctrinado, controlado, censurado, por personas que carecen de sabiduría y de virtud. Toda acción y transacción debe ser registrada, estampillada, gravada, patentada, medida, corregida, frustrada. Con el pretexto del bien público el gobernado debe ser explotado, monopolizado, estafado, robado y entonces, a la menor protesta o queja, castigado, difamado, desarmado, juzgado, condenado, fusilado, deportado, vendido, traicionado, ultrajado, deshonorado. ¡Eso es gobierno, eso es justicia, eso es moralidad! ¡Y pensar que entre nosotros hay demócratas que piensan que el gobierno es bueno, socialistas que bajo el nombre de libertad, igualdad y fraternidad sostienen esta ignominia, proletarios que se ofrecen para ser presidente de la República! ¡Que hipocresía!"*

Proudhom creía que la "idea abstracta del derecho" obviaría la necesidad de una revolución y que los hombres podrían ser persuadidos a través de la razón para adoptar la sociedad a-estatal. Lo que agregó Bakunin, con el ejemplo de Rusia bajo el zar Nicolás I, fue la necesidad de una revolución violenta. En oposición a su rival Carlos Marx, quien afirmaba que la revolución solamente podría venir de un proletariado industrial, organizado y preparado para esa misión, Bakunin creía que la revolución esperada podría estallar en alguno de los países más económicamente atrasados - Italia, España, Rusia- donde los trabajadores, aunque mal entrenados, desorganizados y analfabetos, desconociendo sus propias necesidades, se encontrarían listos para alzarse al no tener nada que perder. La misión del revolucionario consciente consistía en popularizar la Idea entre las masas, aisladas en la ignorancia y el prejuicio por la clase dirigente. Era necesario lograr que tomaran conciencia de sus propias necesidades y despertar en ellos pensamientos de revuelta. Cuando esto sucediera los trabajadores conocerían su propia voluntad y entonces su poder sería irresistible.

Bakunin, sin embargo, perdió ante Marx, que creía en la organización, perdió el control de la Primera Internacional.

Existía una inherente paradoja en la doctrina anarquista, que rechazaba los partidos políticos -definidos por Proudhon como una variedad de absolutismo- pero para llevar a cabo la anunciada revolución era necesario someterse a una autoridad, a una disciplinada organización. Siempre que los anarquistas se reunían para elaborar un programa, esta inescapable necesidad los enfrentaba. Fieles a sus ideas, la rechazaban. La revolución estallaría espontáneamente de las masas. Todo lo que hacía falta era la Idea y una chispa<sup>4</sup>.

### C) *El anarquismo en nuestro país*<sup>5</sup>

El anarquismo tuvo en el país amplia difusión y su radio de influencia estuvo, por un lado, en el campo de la literatura y, por el otro en el mundo del trabajo asalariado.

La primera *Asociación Internacional de los Trabajadores*, creada en 1868, (en 1889 tuvo lugar otro congreso, en cuya oportunidad se fundó la II Internacional Socialista) en particular el ala bakunista, tuvo núcleos simpatizantes de Buenos Aires y Montevideo. En 1857 se fundó la *Sociedad Tipográfica Bonaerense*, donde Bartolomé Victory y Suárez, periodista, gráfico, editor, gravitó a través de su acción personal y de periódicos como *El Artesano* y *La Crónica del Progreso*. El crecimiento de los grupos libertarios en la Argentina se debió a la afluencia de la

---

<sup>4</sup> La información contenida en este apartado la he tomado de dos fuentes principales: por un lado, de la voz “*anarquista*”, contenida en 11 páginas de letra pequeña, a dos columnas, en la *Enciclopedia Espasa Calpe*, y por el otro, con mucha amplitud, de la muy interesante y bien documentada obra de la historiadora británica Bárbara W. Tuchman, “*The Proud Tower – A portrait of the World before the war: 1890-1914*”, Macmillan Publishing Co., Inc., 5ª Edición, Nueva Cork, 1979 (la responsabilidad por los defectos de traducción es mía): no debe esperarse, por lo tanto, originalidad alguna –he transcritto sin recato alguno- pues sólo me guía el propósito de exponer un problema que alcanzó mucha importancia y tuvo con frecuencia un grave impacto en las sociedades donde se manifestó: a mi juicio, de alguna manera, sobrevive bajo la forma del terrorismo actual.

<sup>5</sup> Los datos precedentes han sido obtenidos en la obra de Juan Suriano “*Anarquistas – Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*”, Cuadernos Argentinos Manantial, Buenos Aires, 2004.



inmigración por un lado, y a las persecuciones que se generalizaron en Europa contra la Internacional, singularmente después de la Comuna de París (1871). Militantes obreros y socialistas italianos, españoles y franceses llegaron a Buenos Aires y a Montevideo y reanudaron en el nuevo ambiente la difusión de sus ideas.

Uno de los perseguidos de Europa que dejó huellas persistentes de su paso por la Argentina fue el italiano Enrico Malatesta, que residió en nuestro país entre 1885 y 1889, destacado impulsor del movimiento anarquista, publicó en Buenos Aires un periódico en español-italiano, *La Questione Sociale*, y el periódico *La Protesta* -lanzado en 1897 y denominado desde 1901 *La Protesta Humana*, el diario ácrata más importante y permanente del siglo XX-, dió conferencias, alentó la organización de los trabajadores y dejó discípulos entusiastas.

La presencia de escritores españoles como José Prat, Julio Camba, primero, y la elocuencia del sociólogo, criminalista y poeta italiano Pietro Gori después suscitaban gran fervor en la juventud estudiosa y obrera. Pascual Guaglianone en la tribuna, Alberto Ghirardo a través de revistas como *El Sol*, *Martín Fierro* e *Ideas y Figuras*, fueron los frutos de esa propaganda previa. En ese clima se formaron dramaturgos como Florencio Sánchez a comienzos de siglo hasta DeFefilippis Novoa y González Pacheco en años posteriores, poetas como José de Maturana, Carlos Ortiz, Federico A. Gutiérrez. Incontables periodistas y escritores se distinguieron en la prensa anarquista durante más de medio siglo. Algunos se apartaron después o buscaron campo de acción en otros sectores de opinión. Pero donde el anarquismo tuvo su base más dilatada y persistente fue en el movimiento obrero, en las luchas por derechos elementales de asociación gremial y por mejoras en las condiciones de vida en los años en que esa labor era juzgada subversiva. Animó la formación de sindicatos de oficio, dio vida a la *Federación Obrera Regional Argentina*, de larga y agitada historia. Estuvo en los movimientos de reivindicación de mejoras salariales y jornadas de trabajo más cortas; en gestos de solidaridad con víctimas simbólicas, como Francisco Ferrer, Sacco y Vanzetti, etc. Las huelgas y agitaciones de 1901-1902 dieron origen a la ley de excepción N° 4.144, conocida como de "residencia", que autorizaba al Poder Ejecutivo a disponer la expulsión sin juicio previo de extranjeros considerados peligrosos o no gratos (al aplicar esta norma, la justicia resolvió que se excluían de ella los extranjeros

naturalizados). Fueron así deportados numerosos dirigentes gremiales, pues los conflictos obreros -durante 1902 se habían llevado a cabo veintisiete huelgas violentas, dentro de un total de noventa y nueve, la gran mayoría en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en Rosario, importante centro anarquista- y la acción audaz del anarquismo militante, en el que revistaban individuos dispuestos a usar cualquier medio, incluso el asesinato y el terrorismo, alarmaron al gobierno.

El anarquismo no reconocía ni Dios, ni patria ni ley, como así tampoco la familia. No es de extrañar, por lo tanto, que un conocido *Himno Acrático* comenzara con esta letra: “¡Oíd Mortales el grito sagrado –de Anarquismo y solidaridad- oíd el ruido de bombas que estallan – en defensa de la libertad”!

En los medios obreros intelectuales, entre anarquistas y socialistas, que llegaron a la ruptura en 1902 a raíz del Segundo Congreso de la Federación Obrera, el anarquismo militante llevaba entonces la delantera: la mayoría de los afiliados a las organizaciones obreras quedóse con los anarquistas, inspirados por Gori, sin duda por la condición de desarraigo, explotación y marginación de un importante sector de un importante segmento de los trabajadores de comienzos de siglo. Pero debe tenerse en cuenta que mientras en países como España y Francia los sectores más individualistas se inclinaron hacia posturas terroristas, en nuestro país los atentados fueron escasos y constituyeron una excepción a la regla: esta es, desde luego, una cuestión opinable, si se recuerda que el 12 de agosto de 1905 se tuvo lugar una agresión al presidente Manuel Quintana por parte del anarquista Salvador Planas Vilella, detenido en el acto; en 1908 Francisco Solano lanzó una bomba contra el presidente José Figueroa Alcorta; un año después la policía detuvo a Pablo Karachini, por haber arrojado bombas. Aunque bastantes años más tarde, en 1929 el anarquista Gualterio Marinelli atentó contra el presidente Hipólito Irigoyen.

Los conflictos obreros crecientes desde 1907, orientados y sostenidos por los anarquistas, motivaron actitudes represivas en defensa del orden público, como la del jefe de policía de Buenos Aires, coronel Ramón L. Falcón, que el 14 de septiembre de 1909 sufrió un atentado que le costó la vida. Por el impacto que causó en ese momento, es de interés recordarlo en pocas palabras: el 14 de noviembre de 1909, en la intersección de las calles Junín y Quintana, fue arrojada una bomba al automóvil en el que viajaban el

jefe de policía de la Capital Federal, coronel Ramón L. Falcón y su secretario Alberto Lartigau, matando a los dos. El autor del atentado resultó ser el anarquista extranjero Simón Radowitzky, inmediatamente detenido, una de las figuras más simbólicas del anarquismo argentino. Siendo menor de edad, no se le aplicó la pena de muerte sino la de prisión perpetua, a cumplir en el presidio de Ushuaia: el ex presidente H. Yrigoyen lo indultó en 1929.

Una nota de interés: un periódico de la ciudad de Junín, *La lira del pueblo*, había hecho la apología del asesinato del Coronel Falcón, por lo cual se le inició un sumario por infracción al art. 12 de la ley 7029, de Defensa Social. La Cámara Federal de La Plata, que intervino, lo sobreseyó, afirmando que dicha ley no era aplicable a los abusos de la libertad de imprenta.

La efervescencia y el descontento en el período de las fiestas del Centenario, que obligó al gobierno a realizar millares de detenciones, de confinamientos en Ushuaia y de deportaciones, etc. así como las agitaciones sociales durante la Primera Guerra Mundial y luego la Semana Trágica de enero de 1919, la defensa de los huelguistas de la Patagonia (1920-1922), etc., son capítulos de la historia obrera argentina en que los anarquistas tuvieron influencia predominante, así como en grandes huelgas ferroviarias, de la construcción, de la metalurgia. Uno de los exponentes de su acción fue el diario anarquista "*La Protesta*", lanzado en 1893 y denominado desde 1903 "*La Protesta Humana*": cuya franquicia postal fue anulada en 1933, desde cuya fecha llevó una vida irregular: con talleres propios, varias veces asaltados e incendiados por adversarios políticos, editó folletos por centenares de millares, diarios, revistas, etc.

En varios períodos Buenos Aires tuvo dos diarios anarquistas (1909-1910 y 1919-1921), sin contar una treintena de semanarios y revistas y numerosos órganos de orientación gremial. Pueden mencionarse así, entre muchos otros, (con salidas semanales quincenales o mensuales) *El Rebelde*, 1898-1903; *El Perseguido*, 1890-1897; *Germinal*, 1897-1898; *L'Avvenire*, 1896-1904; *La Batalla*, 1910; *La Montaña*, 1898; *La Vanguardia*, 1894.-1910; *La Voz de la Mujer*, 1896-1897; *Luz al Soldado*, 1908-1913. En 1895, se publicaban 143 periódicos en esa ciudad, 7 de los cuales la orientación anarquista y socialista.

La política de persecución iniciada desde 1930, una vez impuesta la ley marcial por el gobierno de facto encabezado por el

general José F. Uriburu, llevó a que el 10 de septiembre de ese año fuera fusilado en Rosario el anarquista José Penina, -acusado de imprimir a mimeógrafo un volante contra Uriburu- por orden del capitán Luis Sarmiento, oficial del regimiento 11 de infantería. Dos años después, en San Juan, el capitán Sarmiento fue asesinado por un desconocido.

El 1º y el 2 de febrero de 1931 fueron fusilados en la Penitenciaría Nacional los anarquistas Severino Di Giovanni, con un largo historial de atentados y asaltos "expropiadores" y Paulino Scarfó. El primero de ellos pretendía justificar sus delitos contra la propiedad alegando que de ese modo, se cumplía una importante función social, y era el símbolo de un sector anarquista que propugnaba la lucha armada: su defensor de oficio, el teniente primero Franco, fue arrestado y posteriormente dado de baja.

¿Cuándo y cómo terminó el anarquismo argentino?

Refiriéndose al caso español, se ha dicho que este movimiento se perdió en la evolución de los tiempos -aunque advirtiendo que la guerra civil de 1936-1939 y su resultado constituyeron un factor de mucha importancia en este desaparecer- pero sus problemas de libertad e igualdad quedaron incorporados a la cultura de la sociedad europea y, por lo tanto, como susceptibles de extenderse al resto del mundo occidental.

El anarquismo argentino también se fue disolviendo hacia el fin de la tercera década del siglo XX, aunque, como su homónimo hispano, dejando instalados en nuestra sociedad problemas de libertad e igualdad.

Su desaparición obedeció asimismo a la expulsión iniciada en vasta escala a partir de 1930 de numerosos militantes españoles e italianos, o su voluntario retorno a sus patrias y al cambio del panorama político, social y económico de la Argentina operado desde entonces.

Por otra parte, las transformaciones y las aceleraciones de procesos de carácter cultural también ayudaron a marginar al anarquismo. Paralelamente a la argentinización de las generaciones de hijos de inmigrantes, los avances de la escuela pública se consolidaron definitivamente y el consecuente aumento de la alfabetización de buena parte de los trabajadores contribuyó a acercarlos a una industria cultural en constante expansión.

Todo ello llevó, pues, al decrecimiento y muerte de este movimiento, sin perjuicio de lo cual debe señalarse que, como en

otros ámbitos, mantuvo su beligerancia activa contra el socialismo de orientación marxista y contra el comunismo del Estado soviético.